



Córdoba, 15 MAY 2018

VISTO:

Que durante los últimos años ha cobrado gran importancia brindar a directivos y docentes diversas instancias de desarrollo profesional (cursos, talleres, jornadas, congresos, entre otras) que ofrecen espacios para reflexionar sobre el dinamismo de los marcos conceptuales, los sentidos desde los que se piensan cuestiones disciplinares y didácticas, la importancia de las intervenciones docentes orientadas a la apropiación de aprendizajes relevantes.

Que toda esta riqueza de saberes y prácticas necesita ser recuperada y significada en cada escuela para poder mejorar y potenciar el Currículo Institucional, cuya revisión y actualización permanentes reclama una construcción colectiva.

Que en respuesta a esta necesidad el Colegio Nacional de Monserrat organiza el taller "*Evaluación de los Resultados de Aprendizaje: la construcción de instrumentos de evaluación escrita*", destinado a docentes de la casa con el fin de lograr determinados acuerdos y consensos en el terreno de la evaluación, socializando miradas, perspectivas y modalidades de trabajo a través de la elaboración de criterios pedagógicos- didácticos comunes a las distintas áreas y disciplinas.

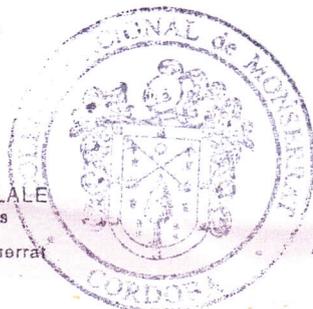
CONSIDERANDO:

Que el Colegio Nacional de Monserrat como institución dependiente de la UNC, en el marco de la Ley de Educación Nacional, define la misión de la Educación Secundaria, a través de objetivos y competencias que hacen a la formación integral y humanista de los estudiantes.

Que el nuevo Plan de Estudios, elaborado en respuesta a los cambios sociopolíticos y culturales de esta época, brinda el marco para pensar en líneas de acción que permitan gestionar el curriculum institucional en el trabajo áulico.

Que se enfatiza la necesidad de un trabajo cooperativo y articulado entre docentes de diversos campos de conocimiento/de formación y/o espacios/idades curriculares.

Mg. GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
UNC



Dr. EDUARDO ANTONIO VILLAGRA
VICEDIRECTOR ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



13 MAY 2018

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

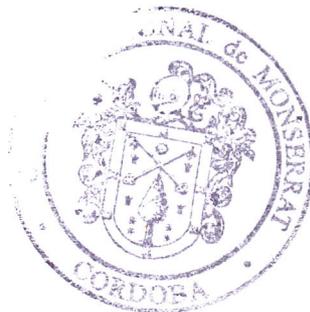
RESUELVE:

Art. 1°: Convalidar la realización del taller "Evaluación de los Resultados de Aprendizaje: la construcción de instrumentos de evaluación escrita", los días 10, 17, y 31 de mayo de 2018.

Art. 2°: Disponer que la Secretaría de Relaciones Estudiantiles e Institucionales y Coordinación Pedagógica arbitren los medios para la realización de dicha actividad.

Art. 3°: Protocolícese, publíquese y archívese.


Ms. GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
UNC




Dr. EDUARDO ANTONIO VILLAGRA
VICEDIRECTOR ACADÉMICO

028-18.7